

Guadalajara, Jalisco 30 Mayo 2014

DIPLOMADO EN TUTORIAS ACADEMICAS INTEGRALS MODULO II: UNIDAD I

ACTIVIDAD No. 7 "LA TUTORÍA EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL"

ALUMNA: MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ TORRES

**Objetivo de aprendizaje:**

Identificar las responsabilidades, derechos y obligaciones de los académicos en la universidad. .

**Introducción a la actividad.**

Para una sana convivencia la comunidad universitaria debe conocer y respetar la normatividad institucional tomando como base la filosofía institucional.

**Instrucciones:**

1. Investigue en el manual del académico o en cualquier otra fuente de consulta (no olvide citar la fuente utilizada) los siguientes puntos.   
  
\* ¿Cuáles son las responsabilidades y funciones del académico?   
\* ¿Cuál es el reglamento que tiene que seguir el profesor?   
\* ¿Cuáles son los principales derechos del docente en esta universidad?   
  
2. Vea los siguientes videos   
http://www.youtube.com/watch?v=UeaWzvNZGic   
http://www.youtube.com/watch?v=BeR2-TcSMwE   
  
3. Elabore una reflexión sobre su labor como docente, así como su propuesta para mejorar el desempeño docente en la Universidad Guadalajara Lamar.

MANUAL DEL ACADÉMICO

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL ACADÉMICO

1.- ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

La Universidad Lamar una comunidad educativa láica, privada que valora la tolerancia y el respeto a la diversidad de creencias e ideologías; el binomio enseñanza aprendizaje se lleva a cabo de acuerdo al *modelo de competencias profesionales integradas* a través de las cuales el alumno desarrolla la capacidad de reflexionar y actuar sobre situaciones imprevistas que se encontraran presentes tanto en el ambiente educativo como en la vida diaria. El estudiante desarrolla su creatividad, iniciativa y su capacidad de tomar decisiones en situaciones problemáticas.

En el proceso anterior es una responsabilidad importante del académico o docente mantener actualizado el programa académico incluyendo los elementos teóricos, metodológicos prácticos y formativos que permitan al alumno adquirir las competencias necesarias respondiendo a las necesidades que demanda la sociedad.

2.- DIAGNÓSTICO DE COMPETENCIAS

Realizar prevaloraciones a los alumnos sobre los conocimientos previos necesarios para cursar la Unidad de Aprendizaje mediante las diversas tácnicas y en caso de requerirlo realizar lo necesario para su nivelación.

3.- ADECUACIÓN DEL PROGRAMA AL CICLO VIGENTE

Desarrollar de manera específica a cada ciclo escolar los contenidos temáticos y las prácticas que sean necesarias para que el alumno logre desarrollar la Unidad de Aprendizaje.

4.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El desarrollo de las actividades propiamente dichas en el aula, constituyen un pilar en el proceso, ya que se favorece la adquisición de aprendizaje significativo, las cuales se diseñan en función de las características de la Unidad de Aprendizaje procurando la utilización de las diferentes técnicas.

REGLAMENTO

El académico desarrollará sus labores bajo un reglamento que permita una sana convivencia entre los alumnos-académicos. Los rubros referentes a dicho reglamento incluyen lo concerniente a la disciplina y orden necesarios para mantener el orden y prestigio de la institución preservando los derechos de persona, así como los materiales e inmueble.

OBLIGACIONES

Forma parte de las obligaciones mantenerse actualizado en la disciplina correspondiente, acudir cuando sea convocado para el desarrollo de actividades institucionales, apegarse a los lineamientos que norman las diferentes áreas, cumplir en tiempo y forma con las necesidades administrativas que hagan constar la cobertura de los programas académicos. Mantenerse en contacto con el Jefe de Academia para trabajar de manera coordinada y participar activamente en toda actividad necesaria para completar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DERECHOS

El académico puede disponer de las instalaciones necesarias para el desarrollo de su Unidad de Aprendizaje siempre y cuando siga los lineamientos administrativos y de buen uso de las mismas.

Puede utilizar el material electrónico disponible dentro de las instalaciones. Tiene el derecho de recibir la capacitación que ofrece la universidad con lo cual además ascenderá escalafón para mejor remuneración.

Se dispone de un seguro contra accidentes de cobertura limitada a través de la cual podrá tener el reembolso en alguna eventualidad sucedida en las instalaciones de la universidad en el ejercicio de su academia.

REFLEXIÓN FINAL

El ejercicio de la docencia conlleva una gran responsabilidad toda vez que el académico se convierte en un vivo ejemplo para el alumno, por lo cual los lineamientos éticos en toda la extensión de la palabra, son indispensables para lograr el objetivo en la formación de profesionales competentes para integrarse al medio ambiente laboral.

La preservación de valores y la formación de los alumnos con excelencia, forma parte de los objetivos tácitos que deben ser inherentes por naturaleza en aquellos profesionales que deseen compartir su experiencia y conocimientos de manera metodológica.

No basta tener el conocimiento sino saber cómo transmitirlo de manera exitosa a otra persona y que además tenga la característica muy particular que proporciona la juventud, con todo lo que esta implica; Un docente se constituye en un tutor toda vez que los jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo en las instalaciones de la Universidad, y en su momento, en un hospital conviviendo mucho más tiempo que en su propia casa.

El académico debe poseer ciertas características a través de las cuales despierte el interés y la curiosidad científica en los alumnos utilizando los avances tecnológicos a su favor.

Referencia

Manual del Académico. Universidad Guadalajara Lamar. Ed 2012, pag 19-70